

PROGRAMACIÓN DIDACTICA DE 5º CURSO DE EEP DE LA ESPECIALIDAD DE DANZA CONTEMPORANEA

Asignatura: Danza Clásica

1. OBJETIVOS

- a) Controlar la correcta colocación y la coordinación de las distintas partes del cuerpo, que permita realizar de forma óptima los movimientos propios de este nivel.
- b) Realizar con sentido rítmico y conciencia de la musicalidad, la ejecución de todos los movimientos propios de este nivel y los niveles anteriores.
- c) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente para retener información sobre la terminología, y la realización de los movimientos en los pasos propios de este nivel.
- d) Utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza clásica para desarrollar la calidad de movimiento en Danza Contemporánea en este nivel.
- e) Entender la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal, enfatizando en la importancia de la proyección espacial en los movimientos, desplazamientos y transiciones.
- f) Apreciar y favorecer el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

2. CONTENIDOS

1. Interiorización de todos los pasos trabajados en cursos anteriores, así como la comprensión de los ejercicios que contienen la barra y el centro de este nivel.
2. Control corporal para intensificar el trabajo de coordinación, fluidez de movimientos y dinámica de los mismos.
3. Afianzamiento en el control del eje corporal y del equilibrio para la realización de las pequeñas pirouettes dobles, grandes pirouettes simples, así como en los giros desplazados en diagonal.
4. Afianzamiento en el trabajo de los pequeños saltos, y desarrollo de la fuerza y resistencia suficientes para la realización de los grandes saltos propios de este nivel.
5. Continuidad en el trabajo de la respiración y en el ataque del movimiento, dentro de la dinámica de los pasos de este nivel.
6. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria en la ejecución de los distintos pasos y la adquisición de la terminología propios de este nivel.
7. Utilización de la sensibilidad musical para la obtención de una buena calidad de movimiento.

8. Utilización del espacio tanto conceptual (representación mental del mismo), como procedimental (en la ejecución de los movimientos), e igualmente en sus direcciones y desplazamientos.
9. Continuidad del desarrollo de las capacidades creativas utilizando todos los elementos estudiados de forma correcta.
10. Adquisición de la importancia sobre el esfuerzo y la constancia en el trabajo diario, así como la aplicación de las correcciones realizadas por el profesor, alcanzado un compromiso con su rendimiento personal, para la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje.
11. Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
12. Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.

2.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS

BARRA

Se estudiarán los contenidos trabajados en años anteriores:

- Souplesse devant, decote y derriere en cou de pied con trabajo de redondo.
- Battement tendu combinado con trabajo de giro. (repaso)
- Pointé con $\frac{1}{4}$ de rond. (repaso)
- RDJ en l'air con plié
- RDJ en l'air simple y doble en relevé.
- Fondu en tournant por $\frac{1}{4}$ con relevé.
- Fondu en tournant por $\frac{1}{2}$ a pie plano y a relevé.
- Petit battement hasta el retiré sin y con relevé
- Frappe efface.
- Grand fouette en dehors y en dedans seguidos.
- Développé balança.
- Fouette por piqué.
- G. Battement pointé demirond por $\frac{1}{4}$ no seguidos.
- G. Battement subiendo y bajando del relevé.
- G. Battement passé- développé.
- Fouette en tournant.
- Estiramientos: a criterio del profesorado.

CENTRO

Contenidos anteriores utilizando el relevé.

- Temps lié de Vaganova en dehors y en dedans.
- Rond de jambe en l'air simple en dehors y en dedans con relevé.
- G. Battement bajando y sin bajar del relevé.

Adagio

- B. Fondu en tournant $\frac{1}{4}$ sin relevé.
- Développé a relevé.
- Arabesque Penche.

- Grand rond renversé 45.
- Fouette dehors y dd . Fouette dehors por plié
- Promenade a la seconde.
- Pas de basque ½ en tournant.

Pirouettes

- Simples desde 5ª dehors enlazadas (6).
- Simples desde 5ª dehors y en dedans enlazadas (4).
- Doble dehors y dedans desde 4ª acabadas a grandes poses y desde 5ª simples acabadas a grandes poses.
- Grand pirueta doble dedans en attitude devant y derriere.
- Fouette en tournant (4).
- Pirueta simple a la seconde en dehors y en dedans.

Allegro

- Entrechat trois.
- Rond de jambe en l'air sauté.
- Saut de basque.
- Gran fouetté en dehors (y repaso dedans).
- Grand jeté en tournant. (también se denomina tombé coupe jeté).
- Iniciación al Grand jete a la scnd.
- Manège de diferentes saltos.
- Brisse devant
- Sissone developpe pose assemble scnd.

Diagonales:

- Piqué en dehors simple
- Pique dedans doble.

3. EVALUACIÓN.

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza (memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad).

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del **vocabulario** de la danza clásica propios de este nivel, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiendo su aplicación técnica.

Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumnado ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, su característica y su significado técnico en la danza.

- b) Realizar de forma **coordinada** y con continuidad de movimiento tanto de piernas, como de brazos y cabeza de todos los pasos propios de este nivel.

- c) Realizar los ejercicios de la “**barra**” que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de desarrollo de las capacidades relacionadas con los ejercicios propios de la barra, valorando especialmente: el trabajo de pivotage del talón de base en los “en tournants” y “tours de promenade”, la subida y bajada a los relevés, la continuidad del movimiento, el control de los Grand rond de jambe, “ataques” musicales y musculares de los distintos ejercicios que componen la barra, así como la flexibilidad y elasticidad y respiración.

- d) Realizar un **encadenamiento** en el centro con distintos contenidos estudiados en la barra.

Con este criterio se trata de evaluar la estabilidad en la ejecución en el centro de las capacidades adquiridas en la barra, teniendo en cuenta especialmente, el control del peso, sensaciones de la pierna de trabajo, cuadratura, dehors y musicalidad.

- e) Realizar en el “centro” un ejercicio de **adagio** que el profesor considere adecuado, donde se incluyan los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel.

Con este criterio se trata de evaluar las capacidades vinculadas con el ejercicio de adagio, valorando especialmente: el control de la pierna de base, la sujeción de la pierna del aire, el control del eje corporal, así como la extensión de las piernas y respiración.

- f) Realizar en el centro un ejercicio de “**pirouettes**” simples y dobles que el profesor considere adecuado, así como las “**Grand pirouettes**”.

Con este criterio se trata de evaluar el dominio en la ejecución en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré y/o la pose, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, la recepción final del giro y musicalidad.

- g) Realizar en el centro un ejercicio de **giros seguidos en diagonal** propios de este nivel.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno/a en relación con el contenido indicado, teniendo en cuenta la correcta utilización del espacio, la cabeza y la sincronización de los distintos segmentos corporales que se utilizan en el giro y la musicalidad.

- h) Realizar en el centro un ejercicio de **saltos pequeños** que el profesor considere adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar capacidades relacionadas con los ejercicios propios de pequeños saltos, valorando especialmente: la correcta utilización del plié de inicio, la fuerza y elasticidad de los pies en el empuje, la proyección del salto con la correcta colocación de los diferentes segmentos corporales, la sujeción de la bajada, además de la coordinación y musicalidad.

- i) Realizar en el centro un ejercicio sencillo de **batterie** sobre una y dos piernas, que el profesor considere adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno/a en relación al contenido indicado, teniendo en cuenta la utilización del “en dehors” en la trayectoria de la batería, la definición de los movimientos en el aire, así como la salida y recepción del salto.

- j) Realizar en el centro ejercicios de **saltos medianos y grandes** que el profesor considere adecuado, al tiempo musical propio de este nivel.

Con este criterio se trata de evaluar el dominio en la ejecución en el centro de dichos contenidos, teniendo en cuenta: el impulso, la trayectoria, la elevación, la colocación, la amplitud de movimiento y la sujeción de la bajada.

- k) Comprobar en las diferentes variaciones anteriores los desplazamientos por el **espacio**, marcados por el profesor en el momento.

Con este criterio se pretende observar el sentido del alumno respecto al espacio, las dimensiones y las direcciones.

- l) Comprobar en las distintas variaciones realizadas la capacidad de **memorización** necesaria para poder realizar una interpretación artística de calidad.

- m) Comprobar la capacidad de superación en la ejecución de las distintas variaciones del aula.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado muestra esfuerzo, constancia y confianza en sus propias posibilidades, aplicando las correcciones realizadas por el profesorado, mejorando la calidad técnica y artística.

- n) Comprobar en el aula y en el resto de espacios escénicos, que el alumnado muestra respeto por las intervenciones de los compañeros y coopera con ellos en las distintas actividades.

Con este criterio se trata de evaluar como actitudes de respeto, cooperación y de adaptación de la ejecución a la de sus compañeros, favorecen el proceso de e/a y la práctica escénica.

3.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **Profesor /alumno:**
 - Ficha individual de observación y seguimiento.
 - Grabaciones visuales de actividades realizadas en clase y fuera de ellas.
 - Prueba teórica.
 - Prueba práctica diaria.
 - Interpretación de la propuesta coreográfica propuesta por el Departamento.

- **Alumno /profesor:**
 - Autoevaluación.
 - Mesa redonda.

- **Profesor / alumnos:**
 - Dinámica de grupo.

3.3 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º
A. VOCABULARIO	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
B COODINACION	1	1	1	1	1	1
C. BARRA	2	2	2	2	2	2
D. ENCADENAMIENTO	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
E. ADAGIO	1,5	1,5	1,3	1,3	1	1
F. GIROS	1,3	1,3	1,2	1,3	1,3	1,3
G. GRANDES GIROS	0	0	0,3	0,3	1	1
H. GIROS DIAGONAL	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
I. SALTOS PEQUEÑOS	1,5	1,3	1	1	1	1
J. BATERIA	0	0	0,2	0,2	0,2	0,5
K. MEDIANOS Y GRANDES SALTOS	1	1,2	1,3	1,3	1,5	1,5
L. ESPACIO	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
M. MEMORIZACIÓN.	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
N. CAP DE SUPERACIÓN	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Ñ. COOPERACIÓN	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
SUMA	10	10	10	10	10	10

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación. En el caso que el alumnado pierda la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas), el alumnado tendrá derecho a un examen a final del trimestre o en su caso a final del curso.

3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para que el alumno pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de evaluación, el profesor estimará si el alumno ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos.

- a) El alumnado debe haber asimilado conceptual y procedimentalmente la correcta colocación y coordinación del cuerpo en los movimientos propios de este nivel.
- b) El alumnado debe entender y realizar correctamente los ejercicios, tanto de barra como de centro, propios de este nivel.
- c) Comprobar la realización correcta de los ejercicios que sobre una pierna sean propios de este nivel, dominando los giros simples, entendiendo el procedimiento de los giros dobles.
- d) Saber controlar el eje corporal en los equilibrios sencillos que se han realizado hasta el momento según los contenidos estudiados hasta ahora, tanto en la barra como en el centro.
- e) Comprobar que el alumnado realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso y la musicalidad que requiere cada movimiento.
- f) Saber utilizar adecuada y correctamente la respiración en la realización de los pasos propios de este curso.
- g) El alumnado habrá asimilado la importancia del espacio y las direcciones espaciales, tanto en su forma conceptual como en los procedimientos, en las actividades básicas de este nivel.
- h) El alumnado debe reconocer la terminología referida a los contenidos estudiados hasta este nivel.